



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0594/05/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/1786

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 24 de mayo de 2024

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Mayo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero Avella con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/005 de fecha 26 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-032-AEM-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM.4+445 Int.554 Almanceña C.P. Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 187.403 Metros cúbicos	10	728	737	28139605	28139614	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 12.537 Metros cúbicos	2	738	739	28139615	28139616	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 6.186 Metros cúbicos	1	740	740	28139617	28139617	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat

1 de 2



Rede 2-1
30-05-24



**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado
A la fecha de la solicitud**

Existencia Inicial 758.672 m3 aserrados

FECHA	REMITENTE	CODIGO IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
22-04-24	EJ. LA CATEDRAL	P08029CAT001	Madera en rollo	14016012B	6644/6726	35.540
27-04-24	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	Madera en rollo	14036478B	53/64	23.485
28-04-24	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	Madera en rollo	14015979B	54/64	25.563
3-05-24	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	Madera en rollo		59/64	30.136
8-05-24	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	Madera en rollo	14047779B	164/327	28.585
8-05-24	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	Madera en rollo	14036495B	180/327	30.149
9-05-24	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	Madera en rollo	14047795B	189/327	29.578
14-05-24	EJ. LA CATEDRAL	P08029CAT001	Madera en rollo	14016071b	6703/6726	21.989
15-05-24	EJ. LA CATEDRAL	P08029CAT001	Madera en rollo		6704/6726	23.632
16-05-24	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	Madera en rollo	14047855B	240/327	29.591
17-05-24	EJ. LA CATEDRAL	P08029CAT001	Madera en rollo	14016077B	6709/6726	23.746
17-05-24	EJ. CHINATU	P08029CHI001/14	Madera en rollo	14048328B	295/391	27.072
					SUMA M3 R	329.066
					SUMA M3 ASS	206.126

Observaciones y/o aclaraciones:

 **MEDIO AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
RECIBIDO

20 MAY 2024

ESPACIO DE CONTACTO CIUDADANO

OFICINAS DE REPRESENTACION
EN EL ESTADO DE CAMPECHE

FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

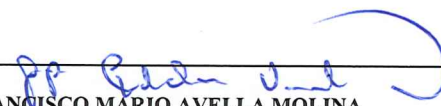
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA
 ANTERIOR

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION.

FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA
683/683	SALDO AGOTADO		
678/678	SALDO AGOTADO		
693/693	SALDO AGOTADO		

Observaciones y/o aclaraciones:


FRANCISCO MARIO AVELLA MOLINA

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08032AEM001/15

Código de identificación